

153128

Enterprise Cia. Ltda.

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE ENTERPRISE CIA. LTDA. PERIODO 2006**

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución N.92-1-3-0013, publicada en el R.O. N.44 del 13 de octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía ENTERPRISE SOFTWARE SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA., el informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2006.

I. ANTECEDENTES

- 1.1 La compañía ENTERPRISE SOFTWARE SOLUTIONS ECUADOR CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de enero del 2005 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil, el 01 de febrero del mismo año.
- 1.2 Tiene como objeto social el análisis, diseño, programación y venta al por mayor y menor de sistemas para computadoras.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante este año la Gerencia General y empleados de la compañía en apoyo de la Junta General de Accionistas han cumplido con las metas trazadas, situación que se refleja en los informes presentados a la Junta y en respuesta al trabajo responsable efectuado por el personal de la misma.

Sin embargo, por la dificultad económica del 2006 en el mercado ecuatoriano, la empresa no presentó el crecimiento y posición estratégica esperado para este año, por lo que hubo que efectuar una revisión a la estructura y presupuesto de la empresa a efectos de apalancar la misma y mantener la estabilidad en el recurso humano.

No obstante, se destacan los logros obtenidos en los aspectos técnico y de desarrollo de las versiones del software tendientes a facilitar la oferta de productos para los clientes potenciales.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Conforme consta en los actos y contratos suscritos, durante este período se dio estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General, especialmente en lo referente a la consolidación de la estructura financiera y de capital de la compañía.

IV. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL.

En este año se incrementa los recursos a nivel humano y económico para cubrir con las demandas de atención y desarrollo de aplicaciones complementarias a los productos conforme las exigencias presentadas por los clientes; de igual forma se organiza las áreas y niveles de trabajo considerando el presupuesto asignado para la operación de la empresa.

V. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACION CON EL PERIODO PRECEDENTE.

El desarrollo de nuevas versiones y aplicaciones para los productos de software, así como la búsqueda de mercados para la introducción de los mismos han generado que la empresa incurra en inversiones importantes que aún no son de igual magnitud que las ventas, razón por la cual este período se presenta una pérdida, la misma que se refleja en los montos expuestos en los estados financieros presentados en la Junta.

Se sugiere para ello, amortizar la pérdida existente en el año ya sea en forma total o en parte durante el próximo año, de tal manera que se disminuya el riesgo de disolución de la compañía.

VI. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2006

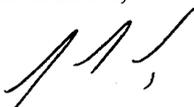
Durante el período no existen utilidades que reportar, por lo que se sugiere que las pérdidas actuales sean absorbidas con los aportes a realizar por los socios durante este tiempo.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Al considerar los nuevos desarrollos que se han venido efectuado para fortalecer la estructura de los productos, la recomendación a la Junta General de Socios se orienta a solicitar el apoyo sostenido y la confianza en la gestión que se viene realizando ya que los frutos se verán en la medida que se extienda y se difunda las ventajas y bondades de los productos desarrollados.

Para los fines pertinentes.

Atentamente,



**ROBERTO CORTEZ I.
GERENTE GENERAL**